

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª línea,
veinte céntimos líneas; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.809

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 25 de Agosto de 1903.

EL SEÑOR

Don Miguel Echeverría Arregui,

BENEFICIARIO CONTRATO DE LA S. I. M.

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. F. P. D.)

El Excmo. Sr. Arzobispo, Dean y Cabildo de la S. I. M.

SU AFLIGIDA HERMANA D.ª VICTORIA, SUS SOBRINOS D. JOAQUÍN Y D.ª CLAUDIA ARAMBURU, SOBRINO POLÍTICO D. FELIX M.ª QUINTANA, DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que tendrán lugar en la S. I. M., el primero el día 26 a las diez de la mañana y el segundo el día 29 a las diez y media de la misma, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Burgos 25 de Agosto de 1903.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Universidad libre de Burgos

Curso de 1903 á 1904, que comenzará en 1.º de Octubre

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—
Contadores de Comercio, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, EXTERNOS.—PIDANSE PROSPECTOS.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 25, Burgos.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

Todo se vuelven rectificaciones y aun contradicciones respecto del viaje regio.

De San Sebastián decían ayer que estaba definitivamente acordado que el día 27 sa-

liese el Rey con los Príncipes de Asturias y demás acompañamiento con dirección a Alsásua y Estella, para donde salió ayer la escolta real; añadían los despachos que el día antes, ó sea el 26, marcharían a Viena la Reina madre y la Infanta Teresa.

Pues bien; ayer mismo el señor García Alix y hoy el presidente del Consejo han manifestado que la fecha de la excursión no estaba definitivamente fijada.

¿En qué quedamos?

Se dijo hace algún tiempo, y volvía ahora a tomar cuerpo el rumor de que para antes de finalizar el año estaba concertada con el Credit Lyonnais una emisión en oro de bonos del Tesoro por valor de 200 millones de pesetas.

Como entonces, vuelve a desmentir hoy la noticia el ministro de Hacienda.

Los liberales se preparan a hacer una activa campaña político-electoral en cuanto entremos en el otoño y tome Madrid el aspecto apropiado de esa clase de luchas.

A últimos de Septiembre se reunirán las dos minorías parlamentarias del partido, convocadas para una misma reunión por sus respectivos directores.

Antes de esa fecha es esperado en Madrid el señor Moret, que se encuentra actualmente en Suiza, después de haber recorrido las principales poblaciones de Bélgica y Alemania.

Hoy se han enviado a la firma del Rey los decretos refundiendo las Direcciones de Clases Pasivas y de la Deuda, así como el reglamento de la Administración central de Hacienda para que pueda empezar a regir la reforma de esta en 1.º de Septiembre.

El decreto de Hacienda que ayer firmó el Rey dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Todo expediente incoado con anterioridad al 1.º de Enero de 1902 se mandará archivar, si en el plazo de un año no se hubiese instado ni dictado diligencia alguna, siempre que en los tres meses, á contar de la publicación de este decreto, no se instase nuevamente su tramitación.

Art. 2.º No se tramitará ni se resolverá por ninguna dependencia de Hacienda, expediente alguno, antiguo ni moderno, sino por riguroso orden de prioridad de entrada en el Registro.

En casos excepcionales, y cuando la urgencia del asunto ó su naturaleza demandase diligencias especiales que forzosamente hubieran de dilatarle, podrá alterarse el orden de tramitación y despacho, pero será obligatorio que el jefe de la dependencia, bajo su responsabilidad, lo decretase así, por diligencia escrita en el expediente.

Art. 3.º Toda alteración en el orden de tramitar y resolver los expedientes que no fuesen exceptuados, ya sea en el asiento del Registro, extracto, informe ó resolución motivará por primera vez suspensión de empleo y sueldo durante quince días, del funcionario autor de la falta, y si reitidiera, la separación definitiva del servicio.

Los jefes de dependencia y de la Inspección cuidarán bajo su responsabilidad del exacto cumplimiento de este servicio.

Art. 4.º Todas las oficinas provinciales remitirán el último día de cada mes a la Inspección, un estado comprensivo del número de expedientes en curso y fecha de los ingresos y número y fecha de los despachados. Dicho estado se extenderá en forma de certificación expedida por el secretario de la Delegación de Hacienda y con el «visto bueno» del delegado.

Art. 5.º Las oficinas centrales y provinciales que no estén destinadas a realizar ingresos y pagos permanecerán cerradas durante las horas de trabajo, prohibiéndose por el jefe de la dependencia el acceso a ellas de toda persona extraña al servicio, exceptuándose la última de las señaladas para el trabajo ordinario, durante el cual será permitida la entrada de los que deseen informes, y será obligatorio para todo funcionario de Hacienda, facilitar la información.

Art. 6.º Queda prohibido en absoluto á todo funcionario de cualquiera categoría ser agente, representante ó apoderado de toda persona, entidad ó corporación que tuviere asuntos pendientes de despacho en las oficinas centrales ó provinciales y toda recomendación, gestión ó interés oficioso cerca de sus jefes ó compañeros encaminadas á

activar su tramitación ó á conocer los fallos recaídos. Los jefes de las dependencias y la Inspección cuidarán de la más rigurosa observancia de este precepto.

Según me dicen de San Sebastián, hoy ha firmado el Rey un decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas, cuyo extracto extenso han dado á conocer los periódicos y telegrafado los corresponsales.

Obtenida la firma del Rey, manifestó el señor Gasset á los periodistas que pronto podrán emprenderse obras de relativa importancia y continuar otras que se realizan con más lentitud de la necesaria.

Merece aplausos sinceros el joven é inteligente ministro de Obras públicas, que es de suponer prosiga su labor con el celo que le distingue.

MENCHETA.

Información comercial

El ministro de Estado, señor conde de San Bernardo, nos ha dispensado la atención de enviar, con afectuoso B. L. M., la circular que ha dirigido á los representantes diplomáticos y consulares de España en el extranjero, con objeto de dar mayor extensión á las exportaciones de productos nacionales.

Dice así: «Los enormes gastos á que obliga la vida moderna de los pueblos no pueden sufragarse más que por una gran producción agraria é industrial, vendida en las mejores condiciones posibles.

«A esta ley económica obedece la orientación política de todas las naciones civilizadas, que en su larga y encarnizada lucha por la existencia han tenido que rendirse ante la demostración irrefutable de que las únicas conquistas que, sin dejar rastro de sangre ni semillas de odio, conducen á la prosperidad y la grandeza, son las que se obtienen con las armas de la oferta y la demanda.

«Pero el mismo aumento de productos, absolutamente indispensable, tanto por el mayor consumo exigido por el constante crecimiento de la población del globo, como por la imprescindible necesidad de abaratar la vida, crea obstáculos de carácter vario á los productores, que sólo pueden ser vencidos por la acción activa y constante del Estado, cuyos representantes en la península y en el extranjero vienen obligados, como españoles y como funcionarios cuya retribución sale de esos mismos productos de la agricultura, de la industria y del comercio, á cooperar de modo eficaz, rápido y seguro á que nuestro país, en el combate eterno para la conquista del mercado universal, no quede entre los rezagados, que, por el solo hecho de serlo, forzosamente han de perecer.

«Precisa, por tanto, modificar los organismos, poniéndolos en consonancia con la vida moderna y dirigiendo os todos al sólo objeto del engrandecimiento nacional, que, si en remotos tiempos se obtenía por la fuerza de las armas, se alcanza hoy solo por medio de las transacciones comerciales, llevadas

hasta un límite cuyo importe permita después sufragar los múltiples y diferentes gastos, inexcusables á toda nación civilizada.

«Estas consideraciones me impulsan á dirigirme á los agentes del ministerio, cuya gestión acaba de serme confiada por la benevolencia de S. M., encareciéndoles la remisión de datos, estudios y monografías al Centro de información comercial, con tanto acierto creado por uno de mis ilustres predecesores.

«El objeto que me propongo es poner al alcance de los agricultores é industriales españoles y muy especialmente de esas clases más numerosas y más interesantes, por más humildes, aquellas noticias que demuestren la mayor ó menor facilidad que habrían de encontrar en el extranjero los productos que obtienen ó fabrican. Para ello precisa que cada uno de los agentes diplomáticos ó consulares de España dedique especialísima atención á las condiciones del mercado donde se encuentra; estudie el consumo de los productos similares á los nacionales; se fije en la extensión que éste tenga y la que pueda tener; analice la competencia posible con los análogos de otros países; se informe de los derechos ó gravámenes que deba satisfacer, no solo á su paso por las aduanas, sino en concepto de impuestos de consumo ó cualquier otro de carácter interior; averigüe los precios corrientes, sin olvidar el dato importantísimo y muchas veces decisivo del embalaje ó forma en que se presente. Reunidas estas informaciones parciales por cada uno de los agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero con referencia al mercado ó población que tengan más á su alcance y respecto á los géneros que, como los vinos, aceites, corchos, frutas, legumbres, ganados, minerales, tejidos, en especial los de punto, calzado, etcétera, son los de mayor producción en nuestra patria, serán remitidas á la brevedad posible al Centro de información comercial, procurando dar á los trabajos carácter eminentemente práctico.

«Al propio tiempo encargo á los agentes diplomáticos y consulares de España en el extranjero, estudien los organismos así oficiales como particulares que funcionen en el país ó punto de su residencia y cuyo objeto sea facilitar la producción ó hallar medios para colocarla con ventaja en los mercados de consumo. Un examen detenido de esos organismos, explicativo de su manera de funcionar y resultados, podrá ser de primordial importancia para nosotros, porque al ponerlo en conocimiento de aquellos Centros que en España se ocupan de estas materias, como me propongo hacer con los datos que reciba, les servirá de enseñanza y de provechoso modelo.

«Al celo y patriotismo de los funcionarios dependientes del ministerio de Estado confío el cumplimiento de lo expuesto, en la infidelidad de que, dada la situación de nuestro país, no hay obra más eminentemente patriótica, ni política más acertada y provechosa que la del fomento de los intereses materiales cuyo desarrollo habrá de permitirnos en lo porvenir participación más activa en la vida internacional.

«Tal importancia concedo al rápido des-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (7)

La copa de Marquard

Un labrador que regresaba de la ciudad con la carreta vacía, viéndose á aquel anciano que parecía tan fatigado, aproximóse á él con aire amistoso, y le ofreció un sitio en el carro.

Marquard dudó un momento, porque repugnaba á su orgullo el aceptar los ofrecimientos de un desconocido. Pero la necesidad dió al traste con el orgullo, porque no se sentía con fuerzas para continuar á pie su camino.

En cuanto hubo tomado asiento en la carreta, el labrador le miró de nuevo, y le dijo:

—¿Estás enfermo?

—No. Algo cansado y nada más.

—¿Hacia dónde vais?

—A Mindstrup.

—Me alegro. Justamente llevo la misma dirección y puedo acompañaros hasta una legua de allí.

—Gracias.

Estas lacónicas respuestas no satisfacían al honrado campesino, quien, al hacer sen-

tar al pobre caminante á su lado, se había propuesto entretener el tiempo, charlando á lo largo del camino.

—Me llamo Poer Top, dijo, para reanudar la conversación.

—¡Ah!

—Y tengo un primo que ha vuelto ahora de la guerra. ¡Y qué cosas tan maravillosas me ha contado!

—¿De veras?

—Estaba en la isla de Amage, cuando Miguel Skov trató de coger prisionero al rey de Suecia.

—¿Estaba allí? preguntó Marquard, le vantando la cabeza.

El labrador observó aquella manifestación súbita de curiosidad, y continuó:

—Tal vez conozcáis á Miguel Skov. Es ni más ni menos que hijo de un comerciante de Leerbeck, pero un muchacho despierto, atrevido y de mucho corazón. Cuando estalló la guerra, quiso distinguirse, no tanto por él, cuanto por la noble joven con quien había casado. Si vivís en la comarca, habreis oído contar alguna vez su historia.

—No.

—Pues bien; Miguel estaba enamorado de la hija de un noble que no hubiese consentido nunca en que esta casase con un simple plebeyo. La joven dejó á sus padres para

acompañar á Miguel á la iglesia, donde el sacerdote les esperaba para casarlos. Desde aquel momento, Miguel ha hecho cuanto ha podido para ser el esposo más enamorado, más desinteresado y más perfecto.

—¿Y son felices? preguntó Marquard con timidez.

—Sí, y muy ricos, y hacen excelente uso de sus riquezas. Como os decía, cuando estalló la guerra, Miguel quiso unirse al ejército, y su mujer lloró y suplicó, pero sin conseguir nada. Miguel tenía su idea.

Viósele luchar como si no hubiese hecho nada más en toda su vida, y se distinguió tanto por su valor, que de grado en grado subió hasta mariscal de campo, y hasta el rey le convidó á comer para tener el gusto de conocerle. ¡Figuraos la alegría de su esposa al saber todo esto! El domingo último, Miguel ha vuelto á Leerbeck, y para celebrar su regreso, María ha convocado á todos los pobres de la parroquia, y les ha repartido raciones, dinero y trajes.

Marquard escuchaba en silencio pero con viva emoción, aquel elogio de su hija.

—¿Habeis oído hablar de los padres de María?

—¡Ya lo creo! Y dicen que son muy orgullosos y muy pobres. El padre la arrojó de su presencia, y no ha querido saber nada de ella.

—Hablas solo del padre; y la madre, ¿no ha hecho otro tanto?

—La madre se ha callado, porque no podía hacer nada más. Sin embargo, siempre ha mantenido relaciones con su hija. Mi primo ha llevado muchas veces cartas de la una para la otra, y más de una vez se han reunido y han pasado juntas largas horas, á escondidas del pa re.

—¿Dónde te han contado tantas mentiras? preguntó Marquard enojado.

—Os cuento lo que he visto yo mismo, replicó el labrador. Por mis propios ojos he visto á Ana y á su madre paseando por las alamedas de Holmgard, donde Miguel posee una hermosa finca y ha con truido una casita preciosa. Yo las he visto separarse con las lágrimas en los ojos y volver á juntarse para decirse otra vez adios, y darse un nuevo abrazo; y he visto también á Miguel hablando con su suegra, y besarle respetuosamente la mano. Todo eso he visto una mañana y una tarde.

—¿Cuándo?

—La primera vez fué el verano último, al principio de la guerra.

Marquard recordó que justamente en aquella época fué cuando él había ido á Bergholm.

—¿Y la segunda?

—La segunda ayer por la tarde.

Marquard no contestó. Ya no podía dudar de que su mujer había aprovechado sus ausencias para ver á su hija. Sentíase humillado al ver contrariada su voluntad por aquella en quien había depositado toda su confianza; y lo que más le desconolaba, era el saber por la relación del carretero que hasta los campesinos conocían el secreto de su familia.

—¿En qué pensais? le preguntó su compañero, asombrado de su silencio. ¿Creeis aun que me equivoco?

—No, amigo mío, contestó el anciano con dignidad. Lo que me has referido es todo verdadero, excepto en un solo punto, en que estás equivocado. El gentil-hombre á quien te refieres, no ignoraba las visitas de su mujer á su hija, supuesto que él mismo las había autorizado.

—Es posible, contestó el labrador. ¿Pero cómo estais tan bien enterado?

—Porque el gentil-hombre soy yo.

—¿Vos?

—Yo soy Marquard Trane, dijo el anciano con tristeza. Diles á tus hijos que has llevado en tu carro al descendiente de una de las familias más nobles de la comarca. Voy á bajar para dirigirme á mi casa por este sendero. Gracias por tu amabilidad. Toma esto para tí.

arrollo del fomento de nuestra producción como base de futuros engrandecimientos, que considerará como servicios primordiales prestados a la patria el mayor y más perfecto modo de cooperar a esta acción por los agentes dependientes de este ministerio, a quienes se premiará de acuerdo con los merecimientos adquiridos en este importante servicio.

Agricultura y Obras

La reorganización de servicios.

La parte dispositiva del decreto que sobre reorganización de los servicios de su departamento ha puesto el Sr. Gasset a la firma de S. M., es la siguiente:

«Artículo único. El ministro de Agricultura, previos los estudios técnicos correspondientes y dentro de los créditos aprobados en el expediente de modificación de servicios para los gastos que se realicen en el presente ejercicio, podrá proceder:

1.º A la reorganización de las Granjas agrícolas y transformación de sus estudios y trabajos, de modo que unos y otros ensanchen su radio de acción y extiendan, en interés público, enseñanzas, ejemplos y beneficios.

2.º A la adquisición de ganados con destino al cruce y selección de las razas existentes en nuestros campos.

3.º A la inmediata formación de un plan de caminos vecinales y a la construcción de los que pudieran emprenderse, atendiendo el dictamen de autoridades profesionales y el auxilio que cada comarca otorgue.

4.º A la iniciativa y cumplimiento de aquellas obras hidráulicas que un favorable juicio técnico y la mayor ayuda regional señalen en condiciones de ejecución.

5.º Al establecimiento de pensiones para que el mayor número posible de obreros adquiera en los países más adelantados de Europa, similares al nuestro en las necesidades de producción, cuantas enseñanzas y prácticas puedan contribuir a un más perfecto empleo de los propios medios y a la posesión de nuevos conocimientos.

6.º A la modificación de la estructura y plantilla con que hoy funcionan los Negociados continuados en Sección independiente de Industria, cuidando de que sus servicios sean prestados, en adelante, con un doble carácter científico y práctico, mirando a los problemas del trabajo y al movimiento y desarrollo de la producción industrial.»

RESURRECCIÓN

(Escrito expresamente para el DIARIO DE BURGOS)

Atrio

Lector: Guardó entre los recuerdos de mi existencia una escena humilde, representada en este teatro de la vida por bien pobres y míseros personajes.

No hay en este recuerdo vana popularidad de ruidosos incidentes, ni chasquidos de pasiones insanas, ni ecos de lucha bulliciosa, ni alardes ridículos de sentimentalismos cursis.

Es una escena vulgar, sencilla, sin detalles emocionantes, desnuda de todo necio oropel, pasada en la oscuridad, tragedia sin público, ocurrida aquí, con mi indiscreción por único testigo, entre un anciano de cabellos blancos y una niña de cabellos rubios.

No me dió naturaleza arte ni facilidad para bordar con los primores del lenguaje, hilo de oro de las inteligencias privilegiadas, ese encaje de los hechos acaecidos, para presentarlo ante tu vista con todas las galanuras de un puro estilo gramatical, haciendo de este modo el relato interesante y agradable.

Desposeído de formas bellas, tal como lo vieron mis ojos de carne a través de mi temperamento, porque las cosas no son como las pinta la realidad, sino como cada uno las ve y las siente, ahí va mi recuerdo.

Escucha.

Relación

Era en el mes de Agosto de un año cualquiera.

En las tardes tranquilas de aquellos días apacibles, cercana la hora del crepúsculo, cuando el sol hacía su retirada fastuosa y solemne ante la sombra, un viejecillo encorvado con un háculo por sostén, caminaba despacio, muy despacio, arrastrando los pies débiles, haciendo chirriar con su tembloroso y anciano andar las arenas del paseo bordeado de árboles frondosos, dirigiéndose a la ermita del santo peregrino.

Su cuerpo se inclinaba hacia la tierra. Vestía pobremente. Más aún. Porque hay algo más que la pobreza, y es la miseria.

Hay que expresar las cosas por su nombre. No vestía... cubrían su cuerpo sucios andrajos.

Un sombrero bien teido, echado sobre las sienes, cubría su cabeza, dejando asomar unos mechones de cabellos blancos, del color de la nieve.

Nadie se fijaba en él. Estos son detalles que pasan inadvertidos. Los hombres tienen bastante con ocuparse de sí mismos.

Hay una filosofía muy humana, que no presta atención a las ajenas de gracias.

El hombre compadece cuando le miran los demás. Entonces siente la caridad de la limosna. Quisiera yo saber quién ejerce la caridad del consuelo.

Prefiero a la caridad ostentosa, el egoísmo sano.

Yo parodiaría el pensamiento de Renard: *El pudor tiene su falsedad y el beso su inocencia*, de este modo: *La caridad tiene su hipocresía y el egoísmo su virtud.*

La humanidad comparte las alegrías. Una payasada le divierte. El chiste va siempre seguido de la carcajada. El dolor no tiene amigos. Es un ruido sin eco. La desgracia ajena incomoda.

Los alegres llevan a su alrededor una aduladora corte que celebra sus salidas, sus bromas. Los tristes van solos, no hay quien les acompañe.

Y si el que sufre es pobre, más aún, que es cosa sabida que a la riqueza siempre acuden golosos.

Por eso aquel hombre marcha solo, siente el abandono de los demás, y busca a su Dios, el eterno compañero.

Los pobres tienen un Dios desnudo. Los desgraciados un Dios clavado en la cruz.

De él, dice un antiguo escritor latino, que *nunca se le vio reír, pero sí llorar.*

El personaje de mi relación, entraba en la reducida capilla, de paredes cubiertas por ex-votos, adornada de cuadros tristes, pintados torpemente, con la santa inspiración de cristiana gratitud, y que serían ridículos, si no estuviese en ellos grabada la marca religiosa de la fe, que salva y redime.

Arrodillábase y oraba, con recogimiento de asceta, con fervor sincero.

Y si los niños y los viejos no fuesen iguales, podíamos decir que lloraba como un niño.

Terminada la larga oración, volvía con su tardo y anciano paso a desandar lo andado.

Y envuelto entre aquellas sombras, era una sombra más. Y así, durante muchos días, muchos...

Era la terquedad de la petición, que lleva encerrada toda la felicidad de la vida.

Se logró su intento. Se acallaron sus pesares.

Marchaba aquel día más deprisa, y el viejo de los cabellos blancos venía riendo con risa alegre de placer obtenido, llevando cogida en su mano rugosa, con fuerte y cariñoso apretón, la mano diminuta y blanca de una niña de cabellos rubios.

También fueron a la ermita, y allí rezaron los dos. Ofase limpia y cristalina, con sonas alegres, la voz de la niña, y entrecortada, débilmente sonora, la voz del anciano.

Estaba el viejo arrodillado, y la niña de pie. Las cabezas juntas, muy juntas. La monotona de la oración tenía rumor de besos nuevos.

—La salvó San Amaro, señor, me decía el pobre, besando la moneda de mi limosna, y respondiendo a la interrogación de mi curiosidad; nadie más que él. Estaba la pobre en las últimas. No hacía más que padecer. Unas calenturas infames me la llevaban.

Todos en que se moría... Y yo, siempre aquí, todas las tardes, a la ermita a rezar por ella...

Las últimas claridades del día caluroso daban tonos indecisos y ténues a las cosas todas.

Era aquel un atardecer melancólico, que impregnaba de santo misticismo las almas.

Por entre las ramas de los árboles, cargados de hojas, veíanse trozos de cielo, con los resplandores rojizos de la última luz de un sol de fuego. Pesaba sobre la tierra fecunda la tranquilidad augusta del anochecer.

Lágrimas de satisfacción humedecían las mejillas del viejo. La niña reía alegre.

Seguía el anciano recitando:

—Si se muere, se me va todo. Somos los dos solos. La pobre no conoció a su madre.

Y seguía:

—La creí muerta. Resucitó, sí, la resucitó San Amaro. Es mi nietecilla, mi nena, señor, mi alma...

Y la besaba en la frente, en el nacimiento de los cabellos rubios...

Sonaba la campana de la iglesia cercana con toques pausados. Una bandada de pajarillos dirigían su vuelo al nido.

Era la hora de la oración y del descanso.

Símbolo

Cuando tropiezo en la vida con tantas almas muertas, insensibles a todo ideal, cerradas a piedra y lodo a todo entusiasmo generoso, pegadas a la tierra como la ostra a la roca, sin nobles impulsos, sin la religión que alienta y sin el amor que purifica, padeciendo una diropea espiritual incurable, pienso en tí, mi buen viejo, que

después de recorrer la escala de todos los dolores, *toda la lira*, que decía Dandet, tuviste la felicidad de encontrar un santo amable y cariñoso que te permitió presenciar la resurrección de un alma...

Emilio R. Tardechy.

Burgos 24 Agosto 903.

Las fiestas de Palencia

En el sitio de costumbre se han fijado los carteles anunciadores de las fiestas que han de celebrarse en la vecina ciudad de Palencia con ocasión de la feria de San Antolín.

Se inaugurarán el día 30 del corriente, terminando el 8 de Septiembre.

Además de solemnes funciones religiosas, tendrán lugar variados festejos, entre ellos, una corrida de toros el día 4, con ganado del marqués de los Castellones, que estropearán los valientes diestros *Lagartijo* y *Machaquito*; certamen de bandas de música; concurso de danzas del país; bailes de sociedad, conciertos, iluminaciones, fuegos artificiales, exposición de escaparates, diversos festivales en la plaza de toros y gran retreta.

En el teatro actuará la compañía de zarzuela que dirige el señor Casals.

El Ayuntamiento distribuirá limosnas a los pobres.

En los días 2, 3 y 4 se celebrará la feria de ganados.

El número más importante del programa es la Exposición regional de Agricultura, Industria y Comercio, a la cual, como saben los lectores, acuden con sus productos muchas casas burgalesas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte establece viajes económicos con billetes de ida y vuelta, que se expendrán en Burgos a los siguientes precios:

Primera clase, 14'80 pesetas; segunda, 11'40; tercera, 6'65.

El viaje se efectuará en la siguiente forma:

Ida.—Del 29 de Agosto al 9 de Septiembre, por el tren que sale de Burgos a las 4'11, para llegar a las 8'37.

Regreso.—Del 30 de Agosto al 11 de Septiembre, saliendo de Palencia a las 18'59.

Los burgaleses en Cuba

Con atento B. L. M. del señor presidente de la «Sociedad Benéfica Burgalesa» de la Habana, hemos tenido el gusto de recibir copia del balance general correspondiente al año económico que terminó en 30 de Junio pasado, así como la lista de socios y candidatura de su Junta directiva.

Forman ésta para el año de 1903-904 los señores siguientes:

Presidente: D. Manuel López Angulo.

Vicepresidentes: D. Miguel Zamora y don Félix Gómez.

Tesorero: D. Felipe Gallo A'onso.

Vicetesorero: D. Victoriano Gutiérrez Fernández.

Vocales: D. Cándido López, D. Justo Ruiz, D. Rutilio Martín, D. Bernardo Bergado, don Silvestre Saez, D. Juan López, D. Juan Vivanco, D. Bruno Angulo, D. Dionisio López, D. Gabriel Cano, D. Vicente Varona, don Agustín Gutiérrez, D. Blas López y D. Domingo Baranda.

Suplentes: D. Félix Ruiz, D. Olimpio López, D. Julián Ruiz, D. Buenaventura Marañón, D. Martín Saiz y D. Francisco Gallo.

El balance general demuestra el próspero estado de la «Benéfica Burgalesa», que tantos beneficios viene reportando a nuestros paisanos en la Grande Antilla.

Dicha Sociedad tiene su domicilio en la calle de la Habana, núm. 100.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS

Exámenes de curso

Los alumnos oficiales del grado superior suspensos ó no presentados en los exámenes de asignaturas del mes de Junio último, podrán hacerlo en el próximo Septiembre, previa instancia en papelota impresa que presentarán en la Secretaría durante la primera decena del referido mes.

Para mayor comodidad de los interesados, la mencionada papelota estará a su disposición en la portería de dicho centro.

Matrícula oficial

Los aspirantes al magisterio de primera enseñanza superior que deseen cursar oficialmente sus estudios en el referido establecimiento durante el próximo año académico de 1903 á 1904, deberán solicitar su matrícula del señor director de la Escuela, por medio de instancia, acompañada de los mismos documentos exigidos en el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* del 11 de los corrientes á los alumnos no oficiales.

Los maestros de primera enseñanza superior que hayan hecho sus estudios por planes anteriores al establecido por Real de

creto de 17 de Agosto de 1901 y deseen ampliarios con las asignaturas del actual y adquirir el nuevo título, podrán igualmente matricularse en aquellas que les falten, teniendo presente el cuadro de analogías que acompaña á la Real orden de 26 de Agosto de 1901, y en consonancia con lo establecido en la Real orden de 17 de Febrero de 1902 y bajo una sola inscripción.

El periodo de matrícula ordinaria durará todo el mes de Septiembre y la extraordinaria, con pago de derechos dobles, todo el mes de Octubre.

NOTICIAS

El domingo último llegó á esta ciudad el abogado señor Regidor Jurado, subgerente de la Compañía Vasco-Castellana, para atender asuntos de ésta. Salió seguidamente para Santa Olalla y Briviesca, relacionándose su viaje con el mayor impulso que se da á aquellas obras, en donde se espera en estos días un cargamento importante de carriles y de los demás enseres que su colocación exige.

En la última semana se desembarcó en Briviesca y Santa Olalla un gran envío de traviesas para la nueva línea.

Nuestro apreciable colega *El Día de Palencia* ha sido denunciado, por la publicación en su número del viernes de un artículo, bajo el epígrafe *¿Agiotista?*

Lamentando el percance, confiamos en una solución completamente satisfactoria para nuestro compañero.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble alemán, N.
- 2.ª *Jaleo andaluz*, Hernandez.
- 3.ª Sinfonía de la ópera *Norma*, Bellini.
- 4.ª *Estrella Polar*, valse, Waldteufel.
- 5.ª Pasodoble alemán, N.

Se ha presentado en esta redacción D. Tomás Moral Pérez, vecino de Frandovinez, de quien se hacía mención en una noticia publicada hace pocos días, con referencia á informes oficiales, sobre sustracción de mieses en el indicado pueblo, rogándonos hagamos constar que es completamente ajeno al hecho de que se trata, como oportunamente lo comprobó, exhibiendo ante el juzgado de primera instancia de esta capital los documentos que acreditan hallarse en legítima posesión de la finca titulada «Magdalena», de donde procedían las citadas mieses, desde 11 de Enero de 1901.

Hacemos gustosos esta aclaración.

En la casa de socorro ha sido curada una niña que se infirió una herida en una mano con un cristal.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Los Tremellos á un sujeto llamado Pedro Rodríguez Martínez, por desacato al alcalde de dicho pueblo en el momento de ser detenido con un pellejo de vino que introducía de contrabando.

Veraneo.—Han salido de esta capital: Para Pau, D.ª Fausta Elorz.

Para Vitoria, el notable jurisconsulto don Leopoldo Feu, con su familia.

Para Sobrón, la señora viuda de Rodríguez Largo y familia.

Se ha celebrado esta mañana con gran concurrencia el entierro del beneficiado contrato del S. T. M., D. Miguel Echeverría Arregui.

La capilla de la Catedral, deseando rendir un último tributo al que fué su director, interpretó el oficio y misa de difuntos con orquesta, siendo composición las lecciones de los maestros Hernández y Calahorra y la Misa del maestro Gorriti.

D. E. P.

Ley de caza, con el nuevo reglamento de 3 de Julio de 1903, un tomo, 75 céntimos, y la de Sanidad, con la instrucción general de Sanidad pública, de 14 de Julio de 1903, un tomo, dos pesetas.

Estereoscopio Mignón, última novedad, con 80 vistas, y una numerosa colección de tarjetas postales, desde cinco céntimos; especialidad en las de vistas de Burgos, á diez céntimos cada una.

De venta en la librería y objetos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Convocatoria para la sesión que corresponde celebrar mañana al Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión de 21 del corriente.

Carta del señor alcalde de Valladolid, solicitando algunos aparatos de iluminación.

Dictamen de la comisión de Abastos, sobre contrato de arriendo de dos arcos del edificio Teatro.

URBERUAGA de Ubilla. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las

enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

Recomendamos

para cognac barato el de la marca A. para regular, los de las marcas O y una copa para bueno, el de dos y tres copas, para superior, el extra, y para incomparable el **Fundador.**

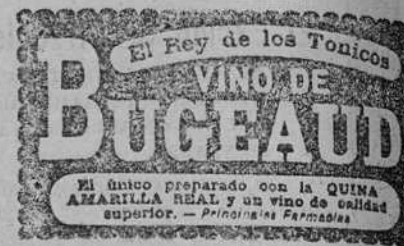
El que verdaderamente quiera beber cognac, insista en pedir el de PEDRO DOMEQ, PEDRO DOMEQ y PEDRO DOMEQ, por ser el único que no tiene similar ni rival.

Por sus virtudes higiénicas, por su inmensa baratura, por sus propiedades medicinales y por su flaura sin igual, el **Aguila de Colonia de Orive** mató á todas las extrajeras. Frascos desde 3 rs. De lujo, desde 6. rs. Única premiada en Exposiciones internacionales y facultativas. Garrafrones de 2 litros, 4,25 pts. con 4 litros, á 4 pts. litro, pidiéndola á su autor, Bilbao, con su importe.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos** único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Huesca y nombrando en su lugar á D. Antonio Batán y Goñi.

Hacienda.—Real decreto refundiendo en un solo centro, denominado Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas las Direcciones generales de Contribuciones y de Propiedades y Derechos del Estado.

—Otro adicionando los artículos 81 y 82, y modificando el 280 de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas.

Instrucción pública.—Real decreto reorganizando los estudios de comercio.

CULTOS

San Gil.—Novena del santo titular á los seis de la tarde.

Santa Dorotea.—Mañana miércoles comienza el Jubileo de las Cuarenta Horas en honor de San Agustín.

Por la mañana á las diez misa solemne cantada por las religiosas.

Por la tarde, á las seis, se rezará la estación, santo rosario, letanía cantada y sermón, terminándose con motete al Santísimo Sacramento y solemne reserva.

De los sermones están encargados los Reverendos Padres Capuchinos.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Junta provincial de Instrucción Pública.

—Circular recordando á los alcaldes el deber que tienen de dar cuenta dentro del plazo legal de los maestros que no se presenten á encargarse de la enseñanza después de las vacaciones caniculares, así como que presenten á dichos profesores que no incluyan en su matrícula á los niños que no justifican hallarse vacunados.

Relación de los segundos nombramientos de maestros hechos en virtud del concurso de Febrero último.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 8 y 10 de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 6 terneras, 48 corderos, 16 corderos y un cerdo.

—Mañana se venderá en el banco regulador: lomo á 1'80 pesetas kilo, tocino á 1'60.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26:

Sala de vacaciones.—Juicio oral pendiente del juzgado de Villadiego contra Julián Arriaga, sobre atentado; ponente, señor Serrano; defensor, Licenciado Fernández Izquierdo; procurador, Martínez López; relación del Licenciado Pérez Navarro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han quedado vacantes las escuelas de Hinestrosa y Riocabado, por pase de don Alberto Sanz Veloso y D.ª Josefa García Gómez á las provincias de Valencia y Salamanca.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Joaquín Carbonel, de Barcelona; D. José González Montes é hijo, D. Teodoro Veyrin y señor Díez de Rivera y hermano, de Madrid; D. Luis Díaz é hijo, de Almería.

Hotel Norte.—Mr. Mirtón Michalski, de París; D. Fernando Ruiz y familia, de Madrid; D. Antonio Lorenzo, de Barcelona; don Juan Cuesta, de Salamanca.

Hotel Monin.—D. Casimiro Valls, de Barcelona; D. Eduardo Fuentes, de Palencia; D.ª Felisa Díez, de Madrid; D. José Abadía, de Avila; D. Eusebio Gómez, de Logroño; D. Gabino Terán y señora, de Bilbao.

TELEGRAMAS

Telegramas detenidos: José de Prado.

CORREOS

Cartas detenidas: Victoriano López, Mariano Cibrian; Manuel Lorenzo Muñoz; Felipe de Martín; Francisco Gómez Diez; Francisco García (segundo); Valentín López; Rufino Gutiérrez; Redor; Arturo Mencia, devuelta de Virginia Saez; viuda de Antón; Gumersindo Villaladiego; Inocencia Pardo Ugarte, de 11 meses; Fernan-Gonzalez, 39; Marcelino de la Torre Gomez, de 2 años, Santa Clara, 11.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Miguel Echeverría Arregui, de 60 años; Fernan-Gonzalez, 35; María de las Virtudes Pardo Ugarte, de 11 meses; Fernan-Gonzalez, 39; Marcelino de la Torre Gomez, de 2 años, Santa Clara, 11.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 698.5; a las tres de la tarde, 694.6. Temperatura: máxima sol, 30.0; máxima sombra, 18.2; mínima sombra, 9.9; reflector, 8.4. Dirección del viento: nueve mañana, N. E., a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 25.—Con motivo de hallarse ocupados los labradores en las faenas de la recolección, no se ha celebrado hoy mercado. Pampliega 22.—Entraron 150 fanegas y se vendió trigo alaga de 39 a 40 reales fanega, mocho de 41 1/2 a 42, rojo de 40 1/2 a 41, centeno a 29, cebada nueva de 22 1/2 a 23, ajeña de 26 a 26 1/2, avena a 18, yerbas a 33. Patatas a 5 reales arroba. El mercado bastante flojo, debido a estar los labradores ocupados en la siega y no quieren perder un día por lo atrasado que se hace el verano, a pesar de no haber perdido un solo día hace lo menos un mes. El tiempo suave. En la primera semana quedará terminada la siega y se acabará de trillar.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EL VIAJE REGIO

Madrid 25—(9 h.)

Según despachos de Zaragoza, el alcalde ha telegrafado desde San Sebastián diciéndole que, autorizado por el ministro de jornada, puede anunciar oficialmente la visita de S. M. el Rey a la capital aragonesa en el día que oportunamente se fijará en el itinerario. Encarga que se hagan los preparativos para el recibimiento sin perder instante.

MUERTA QUE RESUCITA

Madrid 25—(9 h. 15 m.)

En Mairena (Sevilla) fué colocada en el ataúd una mujer a quien se creía muerta. Las personas que la velaban observaron que movía las manos, y avisados los médicos se comprobó que se trataba de un caso de catalepsia.

INDULTO BENEGADO

Madrid 25—(13 h.)

El señor Villaverde ha recibido un telegrama del capitán general del departamento de Cartagena, participando haber sido condenado a muerte por el consejo de guerra el condestable Gazmán, matador del comandante de artillería de la Armada señor Armario Domínguez.

Enseguida convocó a los ministros a Consejo extraordinario que duró veinte minutos, asistiendo también el subsecretario de Marina y el asesor señor Spottorno.

En vista del informe por estos emitido se acordó denegar el indulto, y, en su consecuencia, la sentencia se ejecutará hoy mismo en el arsenal de Cartagena.

HORROROSO INCENDIO

Madrid 25—(13 h. 15 m.)

En Budapest se ha declarado un formidable incendio que lleva destruidos multitud de edificios.

Han perecido entre las llamas cincuenta personas, incluso un hijo del dueño del almacén en que se inició el fuego. Las pérdidas se valúan en cuatro millones de coronas.

LAS HUELGAS

Madrid 25—(15 h.)

Dicen de Valencia que los huertanos no aceptan las concesiones que les ha hecho el Ayuntamiento. Créese que mañana se negarán a entrar verduras y frutas en el mercado. Se atribuye esta actitud a manejos políticos.

ECOS DE LA CORTE

Madrid 25—(Varias horas.)

Desde San Sebastián comunican lo siguiente:

El Rey fué esta mañana a pie hasta el ministerio de Estado y subió con la Infanta María Teresa a felicitar a la duquesa de San Carlos.

—El conde de San Bernardo almorzó en Miramar.

—S. M. enviará al Club Náutico una copa de plata como premio para las regatas.

—El señor Gasset se ha despedido del Rey, pues marcha en el expés a Madrid.

—Ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Gobernación.—Disponiendo sea baja en la plantilla del Cuerpo de Correos el jefe de Administración D. Luis Jorro.

Hacienda.—Refundiendo las Direcciones de la Deuda y Clases pasivas.

Guerra.—Varios destinos de jefes de carabineros.

Nombrando jefe de la primera brigada de Administración militar al subintendente D. Ismael Pérez.

Confiriendo el mando de la zona de Alicante al coronel D. Ricardo Alvarez.

Idem id. del regimiento reserva de Tercel al coronel D. Juan Sierra.

Idem id. del segundo regimiento de artillería de montaña al coronel D. Alvaro Bauzá.

Autorizando a la fábrica de Granada y al parque de Sevilla para la adquisición directa de materiales.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Se venden dos escopetas de Lafusieux, del 16. Vega, núm. 5.

Sirvienta Se necesita una de 30 a 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

Se vende un magnífico espejo-jardinería, con plantas. Almirante Bonifaz, 27, pral.

AMA DE CRÍA.—Se necesita. En la relojería de Cecilia, Espolón, 2 y 4, informarán.

Dependiente.—Se necesita uno que sepa su obligación para la barbería de la calle de San Pablo.

Arriendo de local En la calle de Sta. Cruz, número 9, se arrienda un espacioso local, apropiado para cuadra de vacas, orientado al mediodía, agua abundante y habitación en el mismo. Informarán, Paloma, 20.

Pérdida de un reloj de oro, de señora, con cadena. Se gratificará a quien lo entregue en el hotel del Sr. Conde de Liniers.

Pídase en todas partes el vino de las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Tra p a s o Se hace de una peluquería. En la administración de este periódico informarán.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Darán razón en la Plaza de San Juan, n.º 9, 2.º, izquierda.

El comercio más económico es el establecido en la calle de Santander, número 36, donde hallará el público un buen surtido en mercadería y paquetería, así como preciosos hules. Se dan cupones mercantiles.

TINTORERÍA DE PARIS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Se compra madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, á precios convencionales. El que desee vender, puede pasar á tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente á la Concepción, taller mecánico de carpintería.

ACADEMIA THUS-ONATE Preparación para carreras militares y otras especiales. San Juan, 47, 2.º izquierda.

Se desean dos oficiales de sastra, para trabajo continuo, en Ramales (Santander), sastrería de B. Argüelles. Informarán en dicha casa.

Oculista A. SANTA OLALLA Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Pérdida Habiéndose extraviado el día 23 del corriente mes de Agosto varias obligaciones municipales, se replica á quien las haya encontrado las devuelva á esta redacción, donde informarán de su dueño, que gratificará.

BANCO DE ESPAÑA Desde esta fecha se admiten letras sobre Híndelaencina, provincia de Guadalajara, á 0.70 por 100, y Altea, provincia de Alicante, á 0.50 por 100, en vez de Ateca, que se publicó el 13 del corriente, por error. Burgos 22 de Agosto 1903.—El secretario, Juan de Cobiecás.

Arriendo ó venta Se hace de la casa núm. 7, de la calle de Alfonso VIII, en el Hospital del Rey, apropiado para la compra de granos, con cuartos espaciosos, corral y agua en la misma casa. Para tratar con D. Mariano Gallo, Progreso, 2, ó con su dueño Domingo García, en Bilbao, calle de Fernández del Campo, núm. 11, tienda.

Apetito Natural. La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK, S 101

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

Baños del Condado de Treviño (ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato á Burgos Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

LIMÓFORO Sin engaño; pruébelo y se convencerá ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia» Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos

MÁQUINAS TRICOTOSAS para la fabricación de medias, calcetines, camisetas y demás géneros de punto. Pueden trabajar los artículos con lana, algodón, hilo y seda indistintamente. Indispensable á las familias, colegios, asilos, mercerías, modistas, etc. Con un capital de 400 pesetas puede holgadamente ganar tres pesetas diarias una mujer ó un chico sin salir de su casa. Más fáciles de manejar que las máquinas de coser. Proyectos y presupuestos para fábricas y grandes instalaciones. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS La Maquinaria Agrícola, Plaza de Alonso Martínez, 1 y 2.—BURGOS.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social. 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES. Agentes y representantes en todas las provincias. En Burgos... } Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

Obrador de encuadernación de Felix María Quintana SUCESOR DE ISIDRO BOLAÑOS Paloma, 40 y 42.—BURGOS. En esta antigua y acreditada encuadernación se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como son misales, breviarios, devocionarios, etc., libros de texto y novelas, muestrarios, carpetas, cajas y estuches, todo á precios sumamente económicos, como en ninguna otra casa. Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras. Se venden bruches para devocionarios, de los que hay grandes existencias. NO CONFUNDIRSE.—Paloma, 40 y 42, Burgos.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, eobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados. En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composuras garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visítad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 750 pesetas, y cilindros desde 5, Plaza Maor, 9, (junto al Suizo) Burgos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolín Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

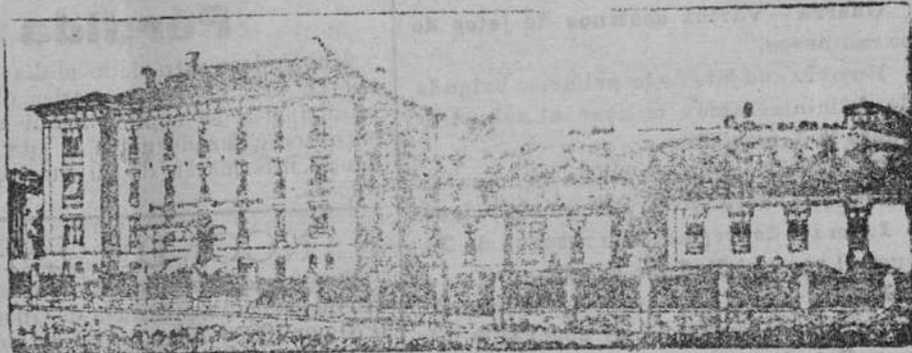
Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inadecuados al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la febril del aliento; obra muy especialmente contra las fiebres de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. Pídale en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por causas antecedentes se pidan.

Café NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas cada. Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid.
Burgos, droguería de D. José Mira.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA GRESHAM

Compañía inglesa
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1890

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fólicas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para su Asegurado en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrerera 10.—BILBAO.
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llanea
BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que prepara CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otros Pizas de Barcelona, y que curan á su propio y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varas correspondientes científicas y reconocidas prácticas diariamente las principales farmacotecas de España y Francia. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Barcelona de 1900.

ES UN MEDICAMENTO DE UTILIDAD ÚTIL PARA REALES ASESORES ÚNICO que contiene todos los principios de España. Único que da una información completa de Chile, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispánicos, como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo. Obra á la vez indispensable para el médico y el enfermo. Pídale por correo en el buque de toda periferia, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académicos, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio á industrias y calles.—3.º

Nuevas máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí fundada en 1888. Calle Bruch, 91 bajos, Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.

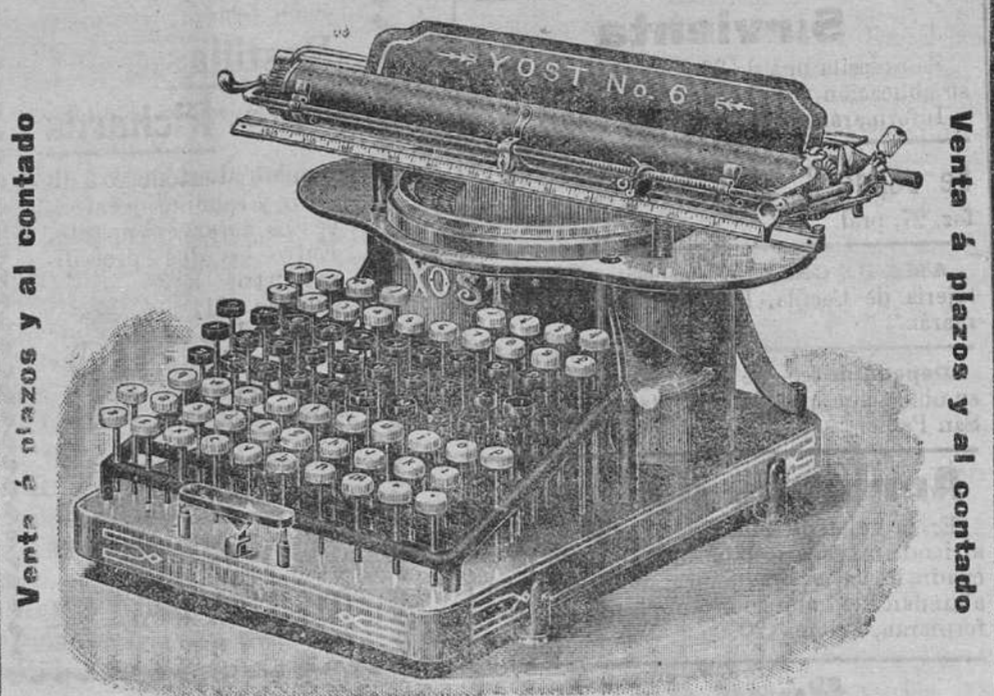
LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	19	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	7
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	1
Presidencia del Consejo.	2	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.	1
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	1
Idem de la Guardia Civil.	2	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espoz y Mina, 17
MADRID

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
El Escorial: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Sierpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disfuncional de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriéndole la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que es vayan conociendo»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta:
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL.
Vigésimaquinta edición, 1903.
(BAILLY-BAILLIÈRE)

acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de París, 1889, y de Barcelona, 1900. Medalla de Plata en la Exposición de Chicago de 1893, y Medalla de Oro en la de Barcelona de 1900.

ES UN MEDICAMENTO DE UTILIDAD ÚTIL PARA REALES ASESORES ÚNICO que contiene todos los principios de España. Único que da una información completa de Chile, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispánicos, como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo. Obra á la vez indispensable para el médico y el enfermo. Pídale por correo en el buque de toda periferia, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académicos, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio á industrias y calles.—3.º

provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, unificado en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las ferias, mercados, estancias de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º la parte profesional, comercio é industria de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.º Anuario de estadística de la P.ª y M.ª, con los datos estadísticos para la publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con sus administraciones, congresos é instituciones, en español ó inglés.—6.º Estados Hispánicos, divididos en América Central, América del Sur, República de Chile, República de Colombia, República de Venezuela, República de Uruguay, Uruguay, Uruguay y Uruguay.—7.º Sección de estadística, con los datos estadísticos de todos los países de América, que contiene el Anuario. Este índice se publica en español, francés, inglés, portugués, catalán, gallego y valenciano.—8.º Sección de estadística de todos Hispánicos y Portugal.—9.º (por general) Precio: 35 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAYET, Baillet-Latour, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en los principales del mundo.

AGENCIAS en:
Barcelona: Calle de Pelayo, 12, 1.ª, 2.ª.—Representante: F. Sintes.
Valencia: Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante: F. E. B. B. B.
Madrid: E. B. B. B.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •
PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García